

ACTA N° 010- SO – CO – 2015
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2015.

Siendo las 10:30 horas del día 27 de Abril de 2015, en el ambiente de Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente y el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico; para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión ordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 09-SO-CO-2015, DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015.**
2. **PROVEIDO N° 355-2015-UNF-CO-P:** Proveído N° 203-2015-UNF-V.ACD: Oficio N° 099-2015/UNF-S-RCIIA: Solicita requerimiento para la implementación del turno tarde – noche en el semestre 2015-II
3. **PROVEIDO N° 362-2015-UNF-CO-P:** Carta S/N: Diplomado en Gestión Pública
4. **PROVEIDO N° 363-2015-UNF-CO-P:** Invitación del colegio de psicólogos a sesión solemne.

SECCION: PEDIDOS

El Dr. Jorge Gonzales Castillo, solicitó tratar los siguientes temas:

5. **PROVEIDO N°368-2015-UNF-CO-P:** Informe N° 057-2015-RR.HH-UNF-CLG: Actividad por el día del trabajo.
6. **PROVEIDO N°370-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 221-2015-OGPP-UNF: Programación multianual Presupuesto de la Universidad.
7. **CASO DOCENTE JORGE MILTON PÉREZ VILCHEZ**

SECCIÓN: INFORMES

El Sr. Presidente, informó que con fecha 21 de abril de 2015, asistió en compañía del Sr. Vicepresidente Académico de la UNF, a la reunión de trabajo coordinada con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, en la cual estuvo presente la Dra. Lorena Masías Quiroga – Superintendente de la SUNEDU y el Secretario General de dicha Entidad. En esta reunión se informó a la Superintendente, sobre los resultados del concurso público N° 002-2015-UNF- Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Contratados en la Universidad Nacional de Frontera – Sullana – UNF, y la situación problemática en torno a las Plazas declaradas desiertas en dicho Concurso Público; así mismo, se le solicitó sus indicaciones acerca del procedimiento que debe adoptar la Universidad Nacional de Frontera, con la finalidad de cubrir dichas plazas y a fin de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades académicas programadas para el semestre académico 2015-I – UNF. En ese sentido la Superintendente manifestó que una salida temporal y no permanente debido a la necesidad del servicio y tratándose de una situación de emergencia, es realizar invitaciones a Docentes, a fin de no perjudicar y generar un alto costo a la sociedad de esta Sub Región, al paralizar las actividades académicas de nuestra casa superior de estudios. Finalmente, señala que conjuntamente con el Sr. Vicepresidente Académico presentaran un informe detallado, sobre dicha comisión de servicios.

El Sr. Vicepresidente Académico, informó que realizó una inspección por aulas constatando que el desarrollo de las clases se viene dando con total normalidad. Asimismo comunicó que en la reunión sostenida junto con la Asistente de la Oficina General de Extensión y Proyección Social en la Oficina Académica de Extensión y Proyección Social de la Universidad Nacional Agraria La Molina, se logró coordinar con dicha oficina a fin de realizar acciones comunes; una de ellas es el curso referido al banano orgánico; entre otras que la Asistente dicha oficina estará comunicando a las áreas correspondientes en un informe que está elaborando.

SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 09-SO-CO-2015, DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015.**

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de abril de 2015, se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.

2. **PROVEIDO N° 355-2015-UNF-CO-P:** Proveído N° 203-2015-UNF-V.ACD: Oficio N° 099-2015/UNF-S-RCIIA: Solicita requerimiento para la implementación del turno tarde – noche en el semestre 2015-II

Luego de proceder a la lectura del Proveído N° 203-2015-UNF-V.ACD: Oficio N° 099-2015/UNF-S-RCIIA sobre, solicita requerimiento para la implementación del turno tarde – noche en el semestre 2015-II; los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Presidente comunicó que en el mes de mayo; la Superintendencia Nacional de Educación (SUNEDU) enviará personal para visitar las diversas universidades; a fin de identificar la problemática en cuanto a infraestructura, mobiliario, entre otros aspectos; realizando un diagnóstico. Asimismo señala que se debe conformar el Consejo Directivo, a fin de poder cuantificar nuestras necesidades y solicitar a través del Ministerio de Economía y Finanzas el presupuesto indicado. Por ello señala que es importante el requerimiento hecho por los responsables (e) de carrera; a fin de poder contar con personal específico para el Semestre Académico 2015-II.

El Sr. Vicepresidente Académico indicó que este es un requerimiento que se necesita atender con urgencia ya que se necesita personal en el turno de la tarde para el Semestre Académico 2015-II- UNF.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Derivar copia del Proveído N° 355-2015-UNF-CO-P, con sus anexos (04 folios), a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para que en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales, realice el planteamiento más específico de cómo debe generarse los requerimientos".

3. **PROVEIDO N° 362-2015-UNF-CO-P:** Carta S/N: Diplomado en Gestión Pública

Luego de proceder a la lectura de la carta S/N sobre el Diplomado en Gestión Pública; los miembros de la Comisión Organizadora, opinaron lo siguiente:



El Sr. Presidente, indicó que es pertinente derivar la información relacionada al Diplomado, a la Asistente Asistente de la Oficina General de Imagen y Relaciones Institucionales de la UNF, a fin que socialice dicho evento, entre el personal docente y administrativo, para que cada persona decida si desea participar del mismo.

El Sr. Vicepresidente Académico, manifiesta estar de acuerdo con lo señalado por el Sr. Presidente, toda vez que es importante que se informe al Personal de esta Casa Superior de Estudios sobre el citado evento.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Solicitar a la Asistente de la Oficina General de Imagen y Relaciones Institucionales, se encargue de la difusión del Diplomado en Gestión Pública desarrollado por la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Sullana, entre el personal administrativo y docente de la Universidad Nacional de Frontera."

4. PROVEIDO N° 363-2015-UNF-CO-P: Invitación del Colegio de Psicólogos a sesión solemne.

Luego de proceder a la lectura de la Invitación del Colegio de Psicólogos a sesión solemne; los miembros de la Comisión Organizadora "tomaron conocimiento de lo indicado"; toda vez que el Sr. Presidente remitirá dicha invitación al Sr. Vicepresidente Académico, para que decida si asistirá al evento o designará a un representante.

5. PROVEIDO N°368-2015-UNF-CO-P: Informe N° 057-2015-RR.HH-UNF-CLG: Actividad por el día del trabajo

Luego de proceder a la lectura del Informe N° 057-2015-RR.HH-UNF-CLG sobre actividad por el día del trabajo; los miembros de la Comisión Organizadora; opinaron lo siguiente:

El Sr. Vicepresidente Académico, manifiesta que lo más prudente es suspender las actividades académicas y administrativas de la UNF, a partir de las 13:00, a fin de que no se vea afectado el normal desarrollo de ciertas actividades.

El Sr. Presidente señala estar de acuerdo con lo expresado por el Sr. Vicepresidente Académico, por lo cual se debe aprobar la propuesta, únicamente en el extremo de la realización del almuerzo por el Día Internacional del Trabajo.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Autorizar la propuesta de Actividad de Confraternidad, por el Día Internacional de Trabajo presentada por la Jefa (e) de la Oficina General de Recursos Humanos, únicamente en lo referente al almuerzo institucional, suspendiéndose las labores a partir de las 13:00 pm, con cargo a recuperación por parte de los asistentes."

6. PROVEIDO N°370-2015-UNF-CO-P: Oficio N° 221-2015-OGPP-UNF: Programación multianual Presupuesto de la Universidad.

Luego de proceder a la lectura del Informe Oficio N° 221-2015-OGPP-UNF sobre programación multianual Presupuesto de la Universidad; los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Presidente informa al Sr. Vicepresidente Académico, que tendrá una reunión de trabajo a la cual asistirá con la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, el día 28 de abril de 2015, en el Ministerio de Economía y Finanzas para la revisión de la Programación Multianual del Presupuesto del Gasto Público.

La Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto señala que esta reunión tiene como objetivo revisar esta programación para justificar algunos requerimientos de servicio de personal que ha realizado la UNF, justificar el motivo si se incrementó el gasto de capital, entre otros puntos.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Autorizar el viaje de Comisión de Servicios del Señor Presidente de la Comisión Organizadora durante el día 28 de abril de 2015, otorgándole pasajes vía aérea (Piura – Lima – Piura) y 02 días de viáticos según su cargo; a fin de asistir a la reunión de trabajo en el Ministerio de Economía y Finanzas; para la revisión de la Programación Multianual del Presupuesto del Gasto Público. Así mismo, derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo."

"Autorizar viaje de comisión servicios a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la UNF; 28 y 29 de abril de 2015, otorgándosele pasajes vía aérea (Piura – Lima – Piura) y 03 días de viáticos según su cargo; a fin de asistir a la reunión de trabajo en el Ministerio de Economía y Finanzas; el día 28 de abril de 2015; para la revisión de la Programación Multianual del Presupuesto del Gasto Público y asistir a la reunión de trabajo el día 29 de abril del presente año, con el sectorista de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos a fin de revisar la viabilidad del planteamiento de servicios y de las plazas docentes para el periodo de programación multianual. Así mismo, derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo."

"Encargar las funciones y atribuciones inherentes del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, durante el día 28 de abril al Sr. Vicepresidente Académico – Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, en virtud de su participación en la reunión de trabajo en el Ministerio de Economía y Finanzas; para la revisión de la Programación Multianual del Presupuesto del Gasto Público.

7. CASO DOCENTE JORGE MILTON PÉREZ VILCHEZ

El Sr. Vicepresidente Académico, solicitó tratar este caso, toda vez que es importante clarificar la situación del docente Jorge Pérez Vilchez, a fin que posteriormente no se susciten inconvenientes.



ACUERDO:

"Derivar copia del Informe N° 053-2015-UNF-OGAJ, con sus anexos (24 folios), a la Oficina General de Recursos Humanos, a fin que implemente según su competencia funcional, lo señalado por la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica."

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión siendo las 13:30 horas del mismo día.


UNFV UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Jorge R. Gonzalez Castillo
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNFV UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña
SECRETARIA GENERAL